

Fecha 02.03.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-6
---------------------	------------------------------	----------------

SHCP capta más en IVA e ISR; cae en IEPS a gasolinas

Arranca el 2020 con mejoría en la recaudación fiscal

Los tributarios subieron 10.9%

Los ingresos públicos aumentaron 17.3% en enero

• La recaudación de Impuesto al Valor Agregado subió 20.9% y el Impuesto sobre la Renta 0.8%

Elizabeth Albarrán
elizabeth.albarran@
eleconomista.mx

Durante el primer mes del 2020, los ingresos presupuestarios del sector público mostraron una recuperación, respecto de lo que venían registrando en los últimos meses del 2019 como efecto del nulo crecimiento de la economía mexicana.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que, en enero, los ingresos presentaron un crecimiento de 17.3%, respecto de enero del 2019, con lo que el gobierno dispuso de 540,277.5 millones de pesos.

Dentro de los ingresos presupuestarios, se ubican los que se obtienen por el cobro de impuestos, los cuales mostraron un avance anual de 10.9%, en términos reales, aportando al erario 364,600.7 millones de pesos.

Destaca el crecimiento de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual mostró un incremento anual de 20.9%, con un total

de 113,123 millones de pesos; mientras que la recaudación por el Impuesto sobre la Renta (ISR) tuvo un aumento de 0.8%, con un total de 178,957.7 millones de pesos.

“Estos datos nos pueden indicar que se están percibiendo señales positivas alrededor de la economía que nos pueden hacer pensar que el 2020 podría ser mejor que el 2019”, expuso Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica Presupuestaria.

Lo anterior, en referencia a que en el 2019 la recaudación del IVA registró 10 meses de caídas; mientras que el ISR presentó ocho meses de caídas, debido a que la economía mexicana no se expandió.

Al respecto, José Luis de la Cruz, director general de Análisis del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, indicó que en la recaudación del ISR todavía no se podría hablar de una recuperación, sino de un estancamiento de su crecimiento; mientras que en el IVA e IEPS pudieron

influir los cambios fiscales que se aprobaron en la Ley de Ingresos de la Federación del 2020.

Con respecto a la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) se observó un crecimiento de 33.1%, con lo que aportaron recursos por 62,350.7 millones de pesos.

Dentro de este gravamen se ubica el IEPS a gasolina y diésel, el cual presentó una reducción de 4%, en términos reales y respecto al primer mes del 2019, con lo que los ingresos que obtuvo el gobierno por este rubro fueron por 29,430.2 millones de pesos.

“Esa disminución puede significar que exista un menor consumo de combustibles por un menor ritmo de actividad económica, pero eso lo sabremos hasta conocer las cifras del IGAE”, dijo De la Cruz.

Los ingresos petroleros también mostraron un avance de 20.6%, dejando al erario 55,337.4 millones de pesos. La SHCP explicó que ello se debió a un crecimiento en el precio promedio de la mezcla.



Fecha 02.03.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-6
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------

Ingresos por IEPS a gasolina caen, después de hilar 15 meses al alza

Elizabeth Albarrán
elizabeth.albarran@eleconomista.mx

EN EL primer mes del 2020, la recaudación que se obtiene por el cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolina y diésel registró una reducción anual de 4%, en términos reales, con lo que aportaron al erario recursos por 29,430.2 millones de pesos.

Es la primera caída que se registra en los últimos 15 meses, desde octubre del 2018 hasta diciembre del 2019, la recaudación de este gravamen había sido una especie de respiro para las finanzas públicas, ante las reducciones que se tuvieron en la recaudación del ISR y del IVA, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Presupuestaria, comentó que la menor recaudación del IEPS a gasolinas se puede explicar por cómo se comportaron los

precios de la mezcla mexicana durante el 2019 y la manera en que el gobierno usó el estímulo fiscal.

“En el 2019, el precio de la mezcla mexicana se estuvo moviendo a la baja, con lo que el gobierno recurrió poco al estímulo fiscal y estuvo cobrando en algunas ocasiones por completo el IEPS, lo que hizo que incrementara más su recaudación y en este primer mes del 2020, quizá se utilizó más el estímulo y se recaudó menos”.

Durante enero del 2019, el precio promedio de la mezcla mexicana fue de 53.76 dólares el barril de crudo; mientras que, en enero del 2020, el precio promedio fue de 52.60 dólares por barril de petróleo, según datos de Petróleos Mexicanos.

El pasado 24 de diciembre, la SHCP publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la actualización de cuotas del IEPS con base en la inflación promedio esperada para el cierre de este año en 3 por ciento.

De esta manera, se estableció que, por cada litro de Magna se cobrará un impuesto de 4.95 pesos, esto es 0.14 pesos más respecto a los 4.81 pesos que se cobraban el año pasado. Mientras que, por la Premium, el impuesto será de 4.18 pesos por cada litro, un alza de 0.12 pesos desde 4.06 pesos por litro del 2019. Por cada litro de diésel se pagará un impuesto de 5.44 pesos, 0.16 pesos más respecto a los 5.28 pesos por litro que se cobraron en el 2019.

En la manera en que se vayan moviendo los precios internacionales del petróleo y de la mezcla mexicana, la SHCP decidirá cómo se aplicará el estímulo fiscal.

Con respecto a los ingresos petroleros, la SHCP indicó que se obtuvieron ingresos por 55,337.4 millones de pesos, un aumento anual de 20.6% en términos reales.

“Ello se debió al aumento en el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo (5.5% anual)”.

Se acaba el respiro

Durante el 2019, el gobierno recurrió poco al estímulo fiscal en las gasolinas por la baja en los precios del crudo, pero en enero anunció más estímulos fiscales.

Recaudación IEPS a gasolina y diésel | % REAL



En la recaudación del ISR todavía no se podría hablar de una recuperación, sino de un estancamiento de su crecimiento; mientras que en el IVA y IEPS pudieron influir los cambios fiscales que se aprobaron en la Ley de Ingresos de la Federación del 2020.

Fecha 02.03.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-6
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------

